



Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2017

Al contestar cite:
2017-01-580959

Folios: 3

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atn. Dr. Juan Francisco Amézquita Gómez

Coordinador Grupo de Soborno Transnacional e Investigaciones Especiales

Ciudad

203

Asunto: Su oficio No. 2017-01-561490 – Evaluación órdenes de control – situación financiera y operacional, radicaciones 2017-01-499628, 2017-01-519445, 2017-01-536703 del 27 de septiembre, 6 y 19 de octubre de 2017, respectivamente

Respetado Doctor Amézquita,

Hemos revisado su oficio No. 2017-01-561490 y en atención a las órdenes impartidas a la administración de Navelena S.A.S., nos permitimos informar lo siguiente:

1. En comunicación N-5-0-0-0419-17, radicada en sus oficinas el pasado 14 de noviembre de 2017, se incluyó una relación de los pasivos de Navelena S.A.S. al corte del 31 de octubre de 2017, una vez que la empresa efectuó la cancelación de la totalidad de las obligaciones vigentes con el Banco Agrario, más los intereses.
2. Con relación a las obligaciones pendientes de pago con los proveedores y subcontratistas, las cuales ascienden a \$216.425.144.542,00 como se indicó en la comunicación N-5-0-0-0419-17, a continuación presentamos la forma en que éstas serán atendidas:

A continuación se dividen los pasivos en grupos de acuerdo a la forma como se procederá a pagar:

- Proveedores que serán cancelados o abonados con los valores disponibles en la subcuenta principal del fideicomiso Rio Magdalena, durante el año 2017.

Vendor	Valor a Pagar \$COL
2.3.65.05.2365051000 - SALARIOS Y PAGOS LABORALES	33.640.195
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	33.640.195
2.3.65.15.2365151000 - HONORARIOS	474.223.470
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	474.223.470
2.3.65.95.2365951000 - RETENCIONES POR PAGAR	319.000
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	319.000

N-5-0-0-0421-17

Vendor	Valor a Pagar \$COL
2.3.67.01.2367011001 - A REGIMEN COMUN	128.668.600
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	128.668.600
2.3.68.01.2368011003 - OTROS SERVICIOS	39.670.015
TESORERIA DISTRITAL	39.670.015
2.3.70.05.2370051000 - APORTES A ENTIDA/PROMOTORAS DE SALUD EPS	7.516.700
FAMISANAR	2.305.400
SANITAS	4.942.700
SURA	268.600
2.3.70.06.2370061000 - APORTES A ADMINIST/D RIESGOS PROFESION ARP	332.500
LA EQUIDAD SEGUROS	332.500
2.3.70.10.2370101000 - APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	8.664.800
CAFAM	4.000.600
ICBF	2.799.000
SENA	1.865.200
2.3.70.15.2370151000 - APORTES AL FIC	92.215
SENA	92.215
2.3.80.20.2380201000 - REINTEGROS POR PAGAR	911.698.464
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA S A S	14.940.395
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	896.758.069
2.3.80.30.2380301000 - FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	8.196.800
COLFONDOS	6.002.600
PORVENIR	1.053.600
PROTECCION	1.140.600
2.3.80.30.2380301001 - APORTES VOLUNTARIOS PENSION	7.349.791
METLIFE SEGUROS DE VIDA	423.200
PROTECCION	6.926.591
2.3.80.95.2380951000 - AFC-AHORRO FOMENTO DE LA CONSTRUCCION	2.500.000
DAVIVIENDA	2.500.000
2.3.80.95.2380951001 - DESCUENTOS BRASIL (EXPATRIADOS NOMINA)	5.070.341
NOMINA	5.070.341
2.2.05.25.2205251000 - PROVEEDORES DE SERVICIOS	125.570.038
MARTINEZ GRANADOS JHONNY ALBERTO	11.163.750
PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA	78.270.113
PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	31.614.800

N-5-0-0-0421-17

Vendor	Valor a Pagar \$COL
SILVA VARON & ASOCIADOS SA	4.521.375
2.3.35.95.2335951000 - OTROS	15.261.394
COMPÀNIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	15.261.394
2.5.40.01.2540011000 - INDEMNIZACIONES LABORALES	124.138.543
INDEMNIZACIONES	124.138.543
2.6.10.15.2610151000 - VACACIONES	77.315.872
VACACIONES	77.315.872
2.2.05.10.2205101000 - PROVEEDORES NACIONALES	8.532.035.565
NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR	8.532.035.565
TOTAL	10.502.264.303

- Proveedores que serán cancelados con los valores disponibles en las subcuentas de Cormagdalena del fideicomiso Rio Magdalena

Vendor	Valor a Pagar \$COL
2.2.05.25.2205251000 - PROVEEDORES DE SERVICIOS	45.873.468
CACERES DE KERCHOVE	8.770.460
VALLEJO MONSALVE HERNANDO	37.103.008
2.3.80.95.2380951002 - OTROS	317.521.464
CORMAGDALENA	317.521.464
TOTAL	363.394.932

- Proveedores que serán cancelados o abonados con los valores disponibles en la subcuenta principal del fideicomiso Rio Magdalena, para los años 2018 y 2019

Vendor	Valor a Pagar \$COL
2.2.05.10.2205101000 - PROVEEDORES NACIONALES	9.500.000.000
NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR	9.500.000.000
2.2.05.25.2205251000 - PROVEEDORES DE SERVICIOS	490.000.000
LOPEZ MONTEALEGRE	490.000.000
TOTAL	9.990.000.000

- Proveedores que serán cancelados o abonados mediante demanda Arbitral a Cormagdalena , teniendo en cuenta que no ha reconocido todos los costos realizados en el Proyecto para la Recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena.

Vendor	Valor a Pagar \$COL
2.2.05.10.2205101000 - PROVEEDORES NACIONALES	60.823.740.129
NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR	60.823.740.129
2.2.05.25.2205251000 - PROVEEDORES DE SERVICIOS	1.915.167.012
BRC INVESTOR SERVICES SAS CV	391.500.000
DE BRIGARD Y URRUTIA	250.150.000
ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENR COLOMBIA LTDA	133.863.880
MOFFATT & NICHOL SUCURSAL COLOMBIA	414.936.605
PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA & URIA SAS	724.716.527
2.2.10.01.2210011000 - PROVEEDORES DEL EXTERIOR	3.060.895.765
CLIFFORD CHANCE US LLP	883.411.997
MILBANK, TWEED, HADLEY & MCCLOY LLP	2.177.483.768
2.3.55.05.2355051000 - CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA S A S	28.394.209.376
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA S A S	28.394.209.376
2.3.55.05.2355051001 - VALORCON SA	16.291.379.387
VALORCON SA	16.291.379.387
2.3.55.05.2355051002 - ODEBRECHT PARTICIPACIONES E INVESTIMENTOS SA	85.084.093.638
ODEBRECHT PARTICIPACIONES E INVESTIMENTOS SA	85.084.093.638
TOTAL	195.569.485.307

3. El día 10 de noviembre del presente año se envió a Revisoría Fiscal de PricewaterhouseCoopers Ltda., vía correo electrónico la siguiente información solicitada para la expedición de la correspondiente certificación:

- Balance de prueba a 31 de octubre de 2017.
- Relación de los pasivos por antigüedad.
- Declaración de Retención en la Fuente de septiembre presentada y recibo de pago de la misma.
- Planillas de aportes debidamente pagadas de octubre.

N-5-0-0-0421-17

Estamos a la espera de recibir la certificación por parte de ellos, la cual, una vez obtengamos, la estaremos reportando a ustedes.

Sin otro particular,

Cordialmente,



JORGE BARRAGÁN HOLGUÍN
Representante Legal
Navelena S.A.S.